

EXPEDIENTE S09ASI2137

CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA (MUPAC) Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

PRMERA FASE DEL CONCURSO - REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

## **SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BASE 18.2**

En Santander, a 26 de noviembre de 2019, a las 15.30 horas, REUNIDOS en la Sede de la Secretaría General de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, C/ Lealtad 24 de Santander, 5ª Planta, el Secretario General y Responsables de los Servicios de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte que a continuación se relacionan:

- D. Santiago Fuente Sánchez, Secretario General.
- Dña. Rosa Mercedes Blanco González, Jefa de Servicio de Administración General.
- D. José Manuel Ríos Salinas, Jefe de la Asesoría Jurídica.

Habiéndose comprobado que las identidades correspondientes a los 5 FINALISTAS propuestos por el Jurado son las siguientes:

17	ESTRATOS	M Partida Architecture and Design, S.L.P. + Qestudi 29 Assessorament Tecnic, S.L.
24	ALEPH	DIIR PARTNERS, S.L.P.
41	TRES	Matos Castillo Arquitectos
48	MVPACKED	Ignacio Senra Fernández Miranda
65	DER	UTE MAP Arquitectos, S.L.P. + J.E. Cacicedo + C.Martínez Caño

Se ha teniendo en cuenta lo contemplado en la base 20 del concurso, consistente en que una vez que ha sido emitido el dictamen por el Jurado y comprobadas todas las identidades de los participantes, corresponde a los servicios dependientes del órgano de contratación la apertura de los sobres A de los 5 FINALISTAS, al objeto de verificar que contienen la documentación administrativa exigida en la base 18.2.

Una vez revisado el contenido de la documentación obrante en los 5 sobres de los finalistas propuestos por el jurado, se ha podido comprobar que todos ellos cumplen con los requisitos exigidos.

FIRMAN TODOS LOS MIEMBROS PRESENTES: D. Santiago Fuente Sánchez; Dña. Rosa Mercedes Blanco González; D. José Manuel Ríos Salinas.

EL SECRETARIO GENERAL

LA JEFA DE SERVICIO DE  
ADMINISTRACIÓN  
GENERAL

EL JEFE DE LA  
ASESORÍA JURÍDICA

